

ELECCIONES A DECANA/O 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

PROGRAMA ELECTORAL

YOLANDA AGUDO ARROYO



*Quando algo es **necesario e imposible**, hay que cambiar las reglas de juego*
(Jesús Ibáñez)

Querida compañera, querido compañero:

Me presento como candidata a Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología con el propósito de emprender un proyecto colectivo en el que todas y todos nos sintamos representados. Resumo en este documento los motivos que impulsan mi candidatura, cómo se incardinan con mi propia trayectoria, y mis principales propuestas.

¿POR QUÉ ME PRESENTO?	2
¿QUÉ PROONGO?	3
DOCENCIA	6
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	13
ESTUDIANTES	15
PROFESORES/AS TUTORES/AS	19
INTERNACIONALIZACIÓN	21
COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA	22
CALIDAD	24

¿POR QUÉ ME PRESENTO?

Casi todos me conocéis. Al fin y al cabo, puede decirse que he nacido y crecido como académica, profesional y, sobre todo, como persona bajo el techo de esta Facultad. Me ha dado mucho. Creo que es el momento de devolverle algo de lo recibido.

He decidido presentar mi candidatura impulsada por la **responsabilidad institucional** que se deriva de llevar casi tres décadas vinculada a esta Facultad como estudiante, tutora, investigadora y profesora, ocupando además diversos cargos de gestión universitaria dentro y fuera de ella. Pretendo llevar a cabo las propuestas que te presento en este documento, con la máxima dedicación y empeño. Soy consciente de que ninguna propuesta, por sencilla o asequible que parezca, será fácil de conseguir sin voluntad y perseverancia; pero es el momento. Sobre todo, es el momento de revitalizar la Facultad, tras unos años en los que, pandemia mediante, parece haber relajado un tanto su ritmo de adaptación a los cambios. Los desafíos son demasiado importantes como para pararse ahora. Menos aun pensando en todo lo que hemos recorrido juntos.

Es el momento de convertir esos desafíos en **oportunidades** para impulsar una Facultad con gran proyección en los ámbitos docente e investigador. Contando con la participación de todas y todos vosotros, velaré por la **calidad de nuestra docencia y nuestra investigación**, por la **innovación** y por una **óptima reorganización de recursos** de nuestra Facultad.

Mi propia trayectoria me ha permitido conocer en primera persona los puntos de vista y problemáticas de estudiantes, tutoras/es, investigadoras/es y profesoras/es de la Facultad, así como las claves de su gestión.

Mi vínculo con esta Facultad comenzó como estudiante de la Licenciatura en Sociología, para pasar después a ser investigadora predoctoral. Hace dieciséis años obtuve mi primer contrato como Profesora Ayudante, pasando por diversas figuras hasta conseguir la plaza de Profesora Titular hace ahora casi dos años, siempre en el Departamento de

Sociología I. Llevo colaborando más de diez años en el ámbito de la gestión de la UNED y de la

Mi propia trayectoria me ha permitido conocer en primera persona los puntos de vista y problemáticas de estudiantes, tutoras/es, investigadoras/es y profesoras/es de la Facultad, así como las claves de su gestión.

Facultad. Primero, en la Secretaría Académica y la Unidad de Investigación del IUED, conociendo muy de cerca el marco de implantación y desarrollo del EEES adaptado a la metodología a distancia. Posteriormente he participado en los dos últimos equipos decanales de la Facultad, asumiendo en el primero la Coordinación del Grado en Sociología y la Secretaría Académica del Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política y, en el segundo período, el Vicedecanato de Calidad, Eficiencia e Innovación. También soy tutora desde 2005 en el Centro Asociado de Madrid. A lo largo de todo este recorrido he colaborado estrechamente con el Personal de Administración y Servicios en distintas unidades y negociados de la UNED.

¿QUÉ PROPONGO?

Esbozo ahora en líneas generales las prioridades que articularían mi labor como decana. Estos ejes serán la base sobre la que se irían construyendo nuevas propuestas y acciones.

La referencia marco de este proyecto es, necesariamente, la de los **objetivos y la política de calidad**, alineados con la normativa vigente y los ODS relacionados, entre otros, con la educación de calidad, la reducción de la desigualdad y la promoción de instituciones sólidas. Desde el Vicedecanato de Calidad tuve la oportunidad de coordinar, de forma integrada con y para todos los actores universitarios, el diseño de estos objetivos y políticas, aprobados por nuestra Facultad en diciembre de 2021.

Soy consciente de que a muchos/as de vosotros/as la referencia a los ODS os suena a una especie de muletilla recurrente. Pero es un marco que pone horizontes poco discutibles a muchas posibilidades prácticas. El que el futuro de la Facultad, como el de la propia UNED, se integre en algunos de ellos, no es sino procurar caminos convergentes con muchas otras instituciones.

Nuestra Facultad cuenta con **excelentes profesionales** en todos sus colectivos: de **Personal de Administración y Servicios, Investigadores/as, Docentes, Estudiantes y Profesores/as Tutores/as**. La integración de todos nuestros esfuerzos en torno a objetivos comunes y la diferenciación clara de las tareas, más allá del puro formalismo, resultan claves para que la Facultad siga contando con reconocimiento

Estamos inmersos en procesos de mejora y de renovación que esbozan un ilusionante y a la vez exigente escenario de futuro, que viene dado por la puesta en marcha de la modificación de nuestros Grados, el diseño de nuevas titulaciones y un probable nuevo marco normativo.

y pueda afrontar una nueva etapa. Estamos inmersos en procesos de mejora y de renovación que esbozan un ilusionante y a la vez exigente escenario de futuro, que viene dado por la puesta en marcha de la modificación de nuestros Grados, el diseño de nuevas titulaciones y un probable nuevo marco normativo. Procesos que traen también momentos de una incertidumbre que no debe paralizarnos sino estimular renovadas ambiciones.

Enfrentar este **nuevo contexto** requiere dinámicas de trabajo que refuercen la **integración de la Facultad** y de todos sus colectivos. Asimismo, tenemos la oportunidad **de aumentar su visibilidad y presencia** tanto en nuestra Universidad, como en la sociedad, e impulsar su internacionalización.

Oriento estas líneas, por lo tanto, a renovar el impulso de la gestión de la Facultad, con una nueva estrategia derivada de la suma de esfuerzos y la convergencia de intereses para:

- **Fortalecer** la gestión realizada con buenos resultados en las etapas decanales anteriores.
- **Revisar** y trabajar para revertir las debilidades y cubrir los vacíos que entre todas y todos lograremos detectar mejor.
- **Abordar nuevas acciones y retos** con la aspiración de establecerse en constante construcción y mejora, a partir de un trabajo conjunto y comprometido con la gestión de nuestra Facultad.
- Tomar las **decisiones institucionales** a partir del **diálogo**, el **consenso** y la **transparencia**, recogiendo las distintas visiones e inquietudes de PAS, PDI, estudiantes y Profesores/as Tutores/as.

Yolanda Agudo Arroyo

Candidata a Decana Políticas y Sociología

PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Apoyo a la consolidación y el **desarrollo profesional**

Dotación adecuada de **recursos, herramientas y procesos**

Seguimiento interno y dinámico para organizar los procesos administrativos de acuerdo con las necesidades específicas de la Facultad

DOCENCIA

Adecuación de la plantilla a la carga de trabajo y a las necesidades de los distintos Departamentos

Oferta de titulaciones adaptada a la sociedad

Impulso de la innovación docente y mejora de los procesos de aprendizaje con un plan de formación propio de la Facultad.

PROFESORES TUTORES

Apoyo al **reconocimiento** y la **integración** del profesorado tutor en las **tareas docentes**.

INVESTIGACIÓN

Líneas de **apoyo a la investigación** de los grupos y departamentos de la facultad.

Canales para la **difusión y transferencia** de la investigación de la Facultad.

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Plan de mejora

ESTUDIANTES

Plan de **prevención del abandono**

Promoción de la **participación** y respuesta a las demandas de estudiantes

Mejores indicadores y estrategias para el **apoyo del aprendizaje**

INTERNACIONALIZACIÓN

Ampliación de la **colaboración con universidades** e instituciones europeas, iberoamericanas y asiáticas

CALIDAD

Acreditación institucional

Comunicación permanente con los diferentes sectores

Atención a los **ODS**

Mantenimiento y **gestión sostenible**

Retroalimentación y control de **medios digitales**

El programa que propongo se centra en el **aprendizaje** y la **investigación** como fuente de sentido de las tareas que llevamos a cabo como Facultad, pero contiene una mirada específica a los **colectivos** que las hacen posibles: **profesorado e investigadoras/es, personal de administración y servicios, profesorado tutor y estudiantes**. Adicionalmente, incluimos tres **líneas transversales** de especial relevancia: la **internacionalización**, la **comunicación y transparencia** y la **calidad**. Con la mirada puesta en este empeño colectivo, la propuesta persigue una **gestión eficaz**, la **defensa de los intereses y valores de la Facultad** en el conjunto de la Universidad y la **presencia de la facultad en las instituciones y en la sociedad**.

DOCENCIA

La Facultad tiene encomendada una enorme responsabilidad docente. En el contexto de la renovación de los Grados, la consolidación de estudios de distintos niveles (Posgrados, Microgrados, Formación Permanente) y la propuesta de nuevas titulaciones, especialmente el Grado en Comunicación, necesitamos un **apoyo firme a la docencia** que refuerce nuestro trabajo tanto en **medios y recursos**, como en **metodologías docentes**.

Para encarar con garantías este creciente volumen de docencia necesitamos contar con una plantilla suficiente, estable y con capacidad de promoción.

Para encarar con garantías este creciente volumen de docencia necesitamos contar con una plantilla suficiente, estable y con capacidad de promoción. De ello se derivan los siguientes objetivos y acciones.

Objetivo 1: Intensificar la negociación con los órganos de gobierno correspondientes sobre la adecuación de la plantilla a la carga de trabajo y a las necesidades de los Departamentos, **posicionando a nuestra Facultad** en la situación que le corresponde en la UNED en **términos cuantitativos y cualitativos**. La dotación de plazas se determina fuera de la Facultad, si bien, hay que negociar su adecuación a nuestras necesidades teniendo en cuenta, no solamente el fuerte compromiso investigador y con la transferencia del PDI, sino también la carga docente en titulaciones con elevados números de matrícula. La estrategia para la docencia no puede ir detrás, tapando agujeros o excesos de cargas, sino que, especialmente ante un horizonte con nuevas titulaciones, ha de ir por delante. No puede dejar de tenerse en cuenta algo tan obvio como que estamos en la UNED, donde la docencia se planifica y prepara casi con un año de antelación. Por lo tanto, los recursos para afrontar los nuevos retos docentes ha de tener ese mismo ritmo de antelación.

Líneas de acción:

- Visibilizar ante los órganos de gobierno la carga cuantitativa y cualitativa de la docencia, sumada a la contribución y el compromiso en investigación y transferencia del PDI de la Facultad.

- Apoyar la estabilidad y promoción laboral del PDI.
- Promover la dotación con suficiente antelación de nuevas plazas para nuevas titulaciones.
- Promover la renovación de plazas ante un número considerable de jubilaciones cercanas.

Gracias a la información aportada por el Portal Estadístico de la UNED, sabemos que la plantilla de PDI de la Facultad es de 36 profesoras y 6 investigadoras y de 49 profesores y 10 investigadores. El 45 por ciento de este profesorado forma parte de los Cuerpos Docentes Universitarios. El 25 por ciento tiene contrato laboral fijo. Los ayudantes doctores conforman el 10 por ciento y los asociados un 5 por ciento. El resto (16 por ciento) se reparte entre personal con contrato predoctoral, personal docente, investigador o técnico y personal investigador. En los últimos años se ha incorporado una importante proporción de este PDI, cuya edad media, para el conjunto de las figuras, es en este momento de 48 años.

La vitalidad y estabilidad de la Facultad requiere horizontes de desarrollo y los recursos asociados. Debido tanto a la dependencia de la matrícula en la financiación de nuestra universidad, como al objetivo de actualizar su oferta formativa, las distintas Facultades de la UNED han seguido la estrategia de revisión de sus titulaciones y la implantación de otras nuevas, especialmente nuevos Grados: desde Antropología en el caso de Filosofía, a Ciencias Ambientales en el caso de Ciencias. A la luz de este contexto, propongo el siguiente objetivo:

Objetivo 2: Adaptar la oferta de títulos de la Facultad a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad, y **promover así su crecimiento**. Esto me lleva a las siguientes iniciativas estratégicas:

- Intensificar los apoyos a la puesta en marcha de la modificación de los Grados en Ciencia Política y de la Administración y en Sociología.
- Impulsar el proyecto iniciado para la implantación del Grado en Comunicación, de carácter interfacultativo, pero con un claro liderazgo de nuestra Facultad, así como los proyectos de nuevas titulaciones de Máster. El nuevo Grado en Comunicación

Impulsar el proyecto iniciado para la implantación del Grado en Comunicación, de carácter interfacultativo, pero con un claro liderazgo de nuestra Facultad, así como los proyectos de nuevas titulaciones de Máster.

condensa este compromiso de adaptación de la Facultad a las nuevas necesidades y oportunidades. Impulsarlo para hacerlo realidad ha de ser nuestra gran apuesta estratégica.

- Establecer dinámicas de coordinación de la docencia, de programas docentes y titulaciones de la Facultad, con el fin de aprovechar sinergias y resultados de nuestras investigaciones, y elaborar planes de mejora y nuevas propuestas, ofreciendo la oportunidad de actualización de conocimientos sociológicos, de Ciencia Política y de la Administración, y de Historia Social y del Pensamiento político en distintos sectores de la sociedad, como son los de la docencia de otros niveles formativos, entre otros muchos.
- Establecer grupos de trabajo para la revisión continua de la oferta académica de la Facultad, y su adaptación a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad, a través de la inclusión potencial de materias impartidas en nuevas titulaciones de la UNED.

Objetivo 3: Apoyar e impulsar la **innovación docente** y mejorar los procesos de aprendizaje, adaptando las metodologías docentes a las necesidades que vayamos detectando, en colaboración con el Vicerrectorado correspondiente y desde un plan de formación propio de la Facultad.

Líneas de acción:

- Reforzar y promover formación y mejora en diseños y metodologías docentes
- Identificar buenas prácticas de innovación desplegadas por los equipos docentes y establecer vías que permitan su difusión
- Impulsar ayudas para financiar o cofinanciar el desarrollo de prácticas y proyectos de innovación docente de los equipos docentes de la Facultad
- Reconocer y motivar, a través de premios destinados al PDI, acciones relacionadas con la calidad y la innovación de la docencia de los equipos docentes de la Facultad

- Impulsar y prestar apoyo a la participación del PDI de la Facultad en todas las convocatorias de ayudas a la investigación, proyectos de innovación, premios... de la UNED
- Impulsar ayudas para financiar la movilidad e internacionalización del PDI orientada a la creación de alianzas internacionales científicas y académicas de la Facultad.
- Difundir de los resultados de las prácticas y proyectos de innovación docente desarrollados por el PDI de la Facultad.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología desarrolla un **volumen de investigación y de transferencia** considerable, muy significativo en relación con el conjunto de la Universidad, y merece ser **destacada, apoyada y potenciada**. Son labores fundamentales del Decanato apoyar la tarea investigadora de los Departamentos y defender sus intereses ante la Universidad, impulsando las trayectorias investigadoras, potenciando la investigación y su excelencia, así como la divulgación de sus resultados, dando **visibilidad a la investigación y la transferencia** desarrollada por el PDI, especialmente en el plano internacional.

La Facultad debe promover un ambiente de investigación, en el que, además de apoyar reuniones más o menos formales dedicadas a la presentación y discusión de resultados, se consiga un intercambio sostenido entre todos los/as profesores/as e investigadores/as.

Además, como socióloga, soy especialmente consciente de la importancia de las redes (también informales) y los espacios en los que circulan **ideas, referencias y vínculos** entre grupos, enfoques y proyectos de investigación. En este sentido, creo que la Facultad debe promover un ambiente de investigación, en el que, además de apoyar reuniones más o menos formales dedicadas a la presentación y discusión de resultados, se consiga un intercambio sostenido entre todos los/as profesores/as e investigadores/as. Estoy convencida que de esta conversación emergerán **nuevas perspectivas, propuestas, contactos** y, en su caso, proyectos conjuntos.

En atención a estas prioridades, me propongo impulsar desde el Decanato acciones que faciliten la investigación, la transferencia y su difusión buscando el **impacto en la sociedad**.

Objetivo 1. Articular iniciativas y adoptar líneas de apoyo a la investigación de los grupos y Departamentos de la Facultad.

Líneas de acción:

- Potenciar el talento y los grupos de investigación, promoviendo una oferta de estudios tipo relacionados con la oferta académica -por ejemplo, investigación sobre participación, informes de igualdad, análisis de políticas públicas, etc.- para la firma de convenios con organizaciones o con la Administración.

- Promover acciones que asistan y faciliten la gestión administrativa de los proyectos de investigación y de transferencia que se realizan en la Facultad.
- Financiar o cofinanciar ayudas a la investigación del personal de la Facultad (ayudas para edición y traducción de publicaciones científicas o divulgativas, ayudas para cofinanciar actividades de investigación y transferencia).
- Financiar ayudas para actividades de investigación de doctorandos/as de la UNED adscritos a programas afines a la Ciencia Política, la Sociología, la Historia Política o la Comunicación.

Objetivo 2. Establecer canales para la difusión y transferencia de la investigación de la Facultad, así como su promoción.

Líneas de acción:

- Consolidar la dinámica establecida por Decanos/as anteriores en Seminarios diseñados para la presentación y discusión de resultados de investigación, añadiendo una línea de presentación y análisis de resultados de los proyectos de transferencia del conocimiento a la sociedad.
- Promover Seminarios de Trabajo periódicos (de docentes, nuevos/as investigadores/as, estudiantes de posgrado, becarios/as y doctorandos/as de la Facultad) para presentar y discutir propuestas de investigaciones.
- Promover y respaldar en la gestión y el presupuesto la celebración de jornadas workshops y/o congresos científicos en la Facultad.
- Impulsar y colaborar de manera activa en la divulgación y visibilidad de los resultados de la investigación y de transferencia del PDI de la Facultad a través de los servicios de comunicación de la universidad.
- Apoyar la convocatoria y financiación de premios destinados a la promoción de jóvenes investigadores.

- Dinamizar procesos a través de los que albergar los resultados de las investigaciones y la transferencia desarrolladas por el PDI, en la docencia de la Facultad.
- Promover la contratación de personal investigador en los programas de excelencia.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Es casi un lugar común decir que el Personal de Administración y Servicios constituye un **colectivo clave para la buena marcha de la Facultad**. Añadiría algo más: es clave para que sencillamente la Facultad funcione. Sin su buen hacer cotidiano, toda docencia, investigación y

El PAS es clave para que sencillamente la Facultad funcione. Sin su buen hacer cotidiano, toda acción de docencia, investigación y transferencia resulta sencillamente imposible.

transferencia resulta sencillamente imposible. Con el fin de llevar a cabo una **administración racional y razonable, eficiente y eficaz**, comprometida con la misión universitaria y el servicio a la sociedad, me propongo:

Objetivo 1: Atender a las **necesidades laborales**, especialmente apoyando la consolidación y el desarrollo profesional.

Objetivo 2: Establecer los cauces para asegurarnos la **dotación adecuada de recursos, herramientas y procesos** para poder llevar a cabo su indispensable tarea.

Objetivo 3: Realizar un seguimiento interno y dinámico para organizar los procesos administrativos de acuerdo con las necesidades específicas de la Facultad, señalando **objetivos comunes y división específica de tareas**.

La plantilla del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología la conformaban en el momento de redactar este documento un total de 19 personas, entre Administrativos UNED (10), Auxiliar Administrativa UNED (4), Auxiliar Administrativo Interino UNED (4) y Gestión (1). La edad media es de 55 años (43-65). En los últimos años se ha hecho evidente la situación deficitaria de efectivos ante el volumen de trabajo que tenían que desarrollar. Hemos de agradecer el esfuerzo que han realizado para prestar sus servicios en circunstancias difíciles con la máxima profesionalidad, pero es necesario revisar y modificar sistemas de gestión interna para revertir la situación, diagnosticando las necesidades, y, a partir de ello, replantear el refuerzo de la estructura administrativa, de forma coordinada con la Administración de la Facultad.

Líneas de acción:

- Promover la estabilización del Personal de Administración y Servicios, y su consolidación.
- Colaborar con Vicegerencia de RRHH para determinar un plan de consolidación y nuevos puestos a partir de nuevos concursos.
- Desarrollo profesional del personal de la Facultad en las mejores condiciones, flexibilizando su organización y dinamizando su integración con el resto de los colectivos.
- Delimitar las competencias de cada sección y, a partir de ahí, diseñar nuevos procedimientos que permitan optimizar recursos, aprovechando su experiencia y sus conocimientos para agilizar procesos y el trabajo administrativo, sin perder su calidad.
- Diagnosticar necesidades de la plantilla (de personal y de formación).
- Establecer una comunicación estrecha e integración de equipo decanal, PAS y PDI para garantizar mayor eficiencia en la coordinación de tareas recogiendo, a la vez, demandas y necesidades laborales

ESTUDIANTES

Como he empezado este escrito, mis inicios en la UNED y la Facultad los hice como estudiante. Algo de lo que me siento especialmente orgullosa. Una experiencia que me ha hecho sensible a las condiciones, no siempre fáciles, en las que nuestros/as estudiantes llevan a cabo el **esfuerzo de enfrentarse a una titulación**. Me complace haber compartido y, en cierto sentido, seguir compartiendo las ilusiones con las que se matriculan la primera vez y los desafíos que van encontrando en el camino hacia el egreso.

El colectivo de estudiantes constituye el **sentido último de la oferta académica** de la Facultad y del **diseño y evaluación de sus procesos de enseñanza y aprendizaje**. Por ello, los ejes de actuación prioritarios tienen que orientarse a su acompañamiento y retención, a atender y responder a sus demandas, a motivar su participación en los procedimientos de la Facultad, y a conocer y mejorar su satisfacción con los estudios y la gestión de la Facultad.

Objetivo 1: Prevenir el abandono de las titulaciones de la Facultad. El abandono del estudiante es un fracaso de todos; pero, sobre todo, de la institución. La prevención del abandono de las titulaciones de la Facultad implica ahondar en el conocimiento de sus causas, tanto en una fase inicial como en una más avanzada, cuando se han

Las acciones de prevención del abandono han de planificarse a partir de información recogida mediante diversas metodologías: a través de encuestas con cuestionario, de datos de matrícula, de información de participación y acceso a plataformas, de llamadas y de entrevistas en profundidad individualizadas.

alcanzado un número importante de créditos. La retención de los/as estudiantes requiere ampliar la información que tenemos y **diseñar protocolos de actuación**, trazando así un plan de intervención que afronte ambos escenarios. Las acciones han de planificarse a partir de información recogida mediante diversas metodologías: a través de encuestas con cuestionario, de datos de matrícula, de información de participación y acceso a plataformas, de llamadas y de entrevistas en profundidad individualizadas. Los protocolos de actuación se desarrollarán de manera coordinada, prestando especial atención tanto a los **déficits de la planificación de la enseñanza y el aprendizaje**, como a la **integración de los y las estudiantes** en la Facultad, teniendo en cuenta que en su mayoría tienen responsabilidades extraacadémicas. Este objetivo

requiere desarrollar estrategias orientadas a mejorar y adaptar la **experiencia educativa** y los **resultados obtenidos**.

Líneas de acción:

- Reactivar y reformar el plan de intervención anual para reducir las tasas de abandono:
- Potenciar estrategias y acciones encaminadas a realizar un seguimiento de estudiantes para prevenir el abandono desde que ingresan en la Facultad y realizar diagnósticos periódicos de los distintos tipos de abandono (inicial/ con estudios avanzados).
- Facilitar que los/as estudiantes conozcan efectivamente los recursos con los que cuentan para cursar sus titulaciones de forma exitosa.
- Realizar sesiones de asesoría y orientación para favorecer la integración de los/as estudiantes en los estudios y en la Facultad.
- Definir de forma explícita las acciones y los responsables que llevan a cabo cada uno de los procedimientos.
- Prestar apoyo desde Decanato para asegurar la adaptación del compromiso de las y los estudiantes con la obtención del título y sus contextos vitales.

Objetivo 2: Responder a las demandas de estudiantes y motivar su participación. La función de **apoyo para superar las dificultades académicas** y prestar especial atención a los escollos, va de la mano con el impulso a la implicación de los y las estudiantes en los distintos procesos de la Facultad. Para ello, es necesario alentar dicha **participación** y recoger constantemente sus **motivaciones y dificultades**, promoviendo la comunicación entre estudiantes y Facultad para avanzar en un **aprendizaje más colaborativo y cooperativo**.

De forma complementaria, sin desatender las dificultades, es imprescindible **reconocer el éxito** y reforzar el programa de ayudas y premios al aprovechamiento académico de los y las estudiantes que cursan las titulaciones ofertadas por la Facultad.

Es imprescindible reconocer el éxito y reforzar el programa de ayudas y premios al aprovechamiento académico de los y las estudiantes que cursan las titulaciones ofertadas por la Facultad.

Asimismo, de cara a la etapa final del proceso formativo, es imprescindible mejorar nuestra información sobre la **empleabilidad de nuestros egresados/as**, teniendo en cuenta las **demandas laborales y sociales** afines a las distintas titulaciones de la Facultad.

Líneas de acción:

- Establecer reuniones periódicas entre estudiantes y equipo decanal para conocer y atender sus demandas, y poder mejorar la respuesta y los servicios que se prestan.
- Construir espacios de diálogo y debate, implicando al PDI y al PAS en la atención a estudiantes.
- Crear un protocolo de gestión de reclamaciones y peticiones.
- Personalizar la respuesta a demandas de estudiantes.
- Simplificar procedimientos de búsqueda de información.
- Facilitar el tránsito entre las titulaciones de la Facultad, de un plan a otro o de un título a otro. En este sentido, promover que desde Rectorado se facilite la gestión de los trámites de tránsito entre distintas titulaciones o planes de titulación.
- Promover la adaptación de los materiales didácticos en sus distintos formatos y detectar maneras de abordar materias que suponen una mayor dificultad.
- Mantener el reconocimiento a los expedientes de los y las estudiantes, y promover ayudas para premiar la excelencia académica de los Trabajos de Fin de Grado y de los Trabajos de Fin de Máster.
- Reforzar la dimensión profesional de la formación que se imparte en la Facultad (ampliar la información que se pone a disposición de los egresados, crear y reforzar vínculos con asociaciones profesionales, y promover la orientación).

Objetivo 3: Mejores indicadores y estrategias para apoyar el aprendizaje. El rediseño y la mejora de las **estrategias de enseñanza-aprendizaje** obliga a contar con resultados más completos de los que ahora miden la **satisfacción**.

Por estudios previos que hemos realizado desde la Facultad, sabemos que es necesario aumentar la significatividad de los datos obtenidos, pero también mejorar las **estrategias y metodologías** que permiten evaluar el grado de satisfacción, y las principales dificultades para su mejora. Para ello, me propongo coordinar las siguientes líneas de actuación:

- Diseñar estrategias para evaluar en profundidad la (in)satisfacción con el aprendizaje y la atención en nuestras titulaciones.
- Analizar la problemática percibida por las y los estudiantes en sus estudios.
- Conocer aspectos útiles para mejorar la oferta y poder activar una mejora continua de la actividad docente y de las titulaciones.
- Realizar evaluaciones cualitativas y profundas de las que puedan emerger propuestas de mejora.

PROFESORES/AS TUTORES/AS

El proyecto de trabajo conjunto que propone este programa, de todos y para todos los colectivos, va unido a la atención que requiere el colectivo del profesorado tutor de las titulaciones de la Facultad, **cuya labor es decisiva para el éxito de nuestros/as estudiantes.**

Los mensajes en los foros a los que accedo como tutora son un *fiel reflejo de cuál es su situación actual, situación que además* ha venido empeorando en los últimos cursos.

El contexto general de tutorización tiene que ser favorable y tratarse con la importancia que merece, en atención a la función esencial que desempeña este colectivo en el marco de la metodología propia de la UNED.

El contexto general de tutorización tiene que ser favorable y tratarse con la importancia que merece, en atención a la **función esencial** que desempeña este colectivo en el marco de la metodología **propia de la UNED.**

Objetivo: Apoyo al reconocimiento y la integración del profesorado tutor en las tareas docentes. En términos generales, la situación en la que se encuentran los/as profesores/as tutores/a en la actualidad no puede revertirse en su totalidad desde Decanato, pero sí puede ser atendida y entendida para apoyar e impulsar ante el Rectorado las demandas del colectivo. Asimismo, para ese buen desempeño es necesario favorecer la **integración entre el PDI y el profesorado tutor.**

Líneas de acción:

- Promover desde el Decanato la atención de las demandas de los/as profesores/as tutores/as en cuanto a recursos y reconocimiento de su labor y de sus derechos.
- Diseñar estrategias y dinámicas que permitan facilitar e integrar la función tutorial en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes de la Facultad (promoviendo y canalizando su participación en proyectos de innovación docente).
- Promover actividades académicas conjuntas entre el profesorado de la Facultad y el profesorado tutor en las sedes de los Centros Asociados de la UNED para aprovechar su potencial como agentes culturales de los entornos locales. Ello incluye aprovechar su capacidad para participar en la divulgación de resultados de investigación y de

transferencia del conocimiento en jornadas locales, cursos de verano y/u otras actividades.

- Celebrar reuniones periódicas del equipo decanal con el profesorado tutor para dar a conocer propuestas de la Facultad y recibir las demandas del colectivo.

INTERNACIONALIZACIÓN

En sintonía con la orientación normativa, las demandas de la sociedad y, de forma prioritaria, los intereses de los distintos colectivos que conformamos la universidad, es imprescindible **intensificar la internacionalización de la Facultad** tanto en el apartado de **formación** como en el de **investigación y transferencia**.

Objetivo: En este sentido se trata de mantener y reforzar las iniciativas emprendidas hasta ahora por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Erasmus, ampliando las relaciones y la **colaboración con otras universidades e instituciones europeas, iberoamericanas y asiáticas**.

Líneas de acción:

- Promover la movilidad internacional: ampliar los convenios de movilidad virtual internacional, coordinándolos desde el Decanato.
- Reforzar y rentabilizar el Programa Erasmus+ (firma de convenios, oferta de plazas y cobertura de países) y poner en marcha un plan de acogida y seguimiento en la Facultad para estudiantes Erasmus.
- Asegurar y ampliar la participación en los Programas de Becas Iberoamérica.
- Potenciar la transferencia del conocimiento de la Facultad a partir de publicaciones, contratos y convenios internacionales.
- Proyectar acciones de colaboración con universidades e instituciones europeas, iberoamericanas y asiáticas.
- Desarrollar dinámicas de comunicación para informar a estudiantes, investigadores y docentes de la Facultad de las convocatorias de becas, contratos y ayudas internacionales, impulsando su participación en las distintas convocatorias.
- Favorecer la estancia de investigadores/as extranjeros/as visitantes en la Facultad.

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

De manera alineada a los objetivos de calidad de la Facultad número cuatro (*Mejorar la información pública y la transparencia de la facultad*) y número seis (*Potenciar la transferencia del conocimiento a la sociedad*), en el ámbito de la comunicación se propone:

Objetivo: Mejorar la **información pública** y la **transparencia de la Facultad**. La comunicación pasa por la atención cuidadosa y el **uso optimizado de los recursos** disponibles que ofrece la **web** y las **redes sociales** de la

Facultad para dar **visibilidad** al **trabajo** que se hace y a los **procedimientos** que se desarrollan.

Líneas de acción:

- Elaboración y publicación de una guía de procedimientos y trámites administrativos para todos los colectivos que conforman la Facultad.
- Hacer accesibles los contenidos digitales relacionados con la Facultad.
- Desempeñar una gestión eficaz de la participación y creación de contenidos en redes sociales.
- Creación de un equipo responsable y con funciones claramente definidas de mantenimiento y actualización de la web (PAS, PDI, CAU).
- Publicación en redes sociales y página web de los resultados de investigación y de transferencia del conocimiento a la sociedad.
- Publicación en redes sociales y página web de contratos y convenios firmados con empresas e instituciones nacionales e internacionales.
- Dar visibilidad en la web y en redes sociales a los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes de las distintas titulaciones de la Facultad.

La comunicación pasa por la atención cuidadosa y el uso optimizado de los recursos disponibles que ofrece la web y las redes sociales de la Facultad para dar visibilidad al trabajo que se hace y a los procedimientos que se desarrollan.

- Fortalecer la visibilidad que se le da la oferta y a los perfiles profesiones y de investigación y transferencia de la Facultad.
- Promover la comunicación de la Facultad tanto con los diferentes órganos de la universidad como con entidades profesionales y académicas relacionadas con nuestras disciplinas para su aprovechamiento en la gestión, en la formación, en la docencia y en la investigación.

CALIDAD

La **calidad** y su **seguimiento** forma parte -de manera **transversal**- de cada uno de los apartados anteriores, sin agotarse en ellos. Por la importancia que considero que merece, destaco algunos puntos que no se hayan explicitado antes y que recogería el **Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad**, en permanente construcción por y para todos los colectivos.

Objetivo 1: Entre el conjunto de las prioridades de este apartado específico se encuentra alcanzar la **acreditación institucional** de la Facultad en un **marco internacional**, que redundará en poder **agilizar procedimientos y trámites administrativos** de cada una de las titulaciones, asegurando un **sistema de control y de seguimiento** de la calidad, de forma **eficaz, rápida y transparente**.

Objetivo 2: La política de calidad del equipo decanal, además de velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos, promoverá la **articulación de la Facultad** propiciando la comunicación permanente del equipo con y entre PDI, profesores/as tutores/as, estudiantes y personal de administración y servicios.

Objetivo 3: Esta política permanecerá atenta al cumplimiento de las **políticas de igualdad de género** (ODS 5) y **reducción de las desigualdades** (ODS 10) que al mismo tiempo contribuyen a la **conformación de instituciones sólidas** (ODS 16).

Objetivo 4: Velar por el mantenimiento de las instalaciones y una adecuada **organización y gestión de los espacios comunes** de la Facultad, de acuerdo con las **necesidades reales** de nuestro personal, que incluya **criterios de sostenibilidad**.

Objetivo 5: Los **procedimientos y herramientas digitales** resultan fundamentales en todas las tareas que llevamos a cabo. Es necesario que estén **orientados a los fines generales de investigación y docencia** que marcan la vida cotidiana de la Facultad. Los medios digitales han de ser **adecuados, adaptados y flexibles a los colectivos** que las utilizan. Los servicios de producción, implantación y mantenimiento de las herramientas y procesos digitales necesitan una constante **retroalimentación** y un **control efectivo** por parte de los organismos responsables.

Líneas de acción:

- Diseño y revisión permanente del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad, sus políticas y objetivos, evaluando los resultados de las acciones que conllevan cada uno de los objetivos definidos y adaptando los procedimientos a demandas y cambios normativos.
- Certificar la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.
- Alcanzar la acreditación institucional de la Facultad.
- Mantener el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales.
- Promover y ampliar la dotación del Negociado de Calidad.
- Actualizar la formación de PAS y PDI en materia de calidad y en correspondencia con los ODS.
- Presentar proyectos institucionales en todas las convocatorias de Proyectos de Innovación Docente.
- Establecer procedimientos de retroalimentación para canalizar las demandas de mejora de las herramientas y procesos digitales existentes, así como la detección de nuevas necesidades.
- Establecer procedimientos de control sobre la gestión de las herramientas y procesos digitales, en relación con el Vicerrectorado encargado y el CTU.